



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública	☒	Pública Clasificada	☐	Pública Reservada	☐
---------	-------------------------------------	---------------------	--------------------------	-------------------	--------------------------

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	<i>Servicio Nacional De Aprendizaje SENA</i>
CONTRATO NRO.	<i>CO1.PCCNTR.6357003</i>
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	<i>30 mayo 2024</i>
OBJETO	<i>CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES Y ELEMENTOS PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL Y LLEVAR A CABO LAS PRÁCTICAS CON LOS APRENDICES DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS QUE OFERTA EL CENTRO TEXTIL Y DE GESTIÓN INDUSTRIAL Y LAS SUBSEDES ADSCRITAS.</i>
CONTRATISTA	<i>CONTINENTAL TEAM SAS</i>
CC o NIT	<i>901550498</i>
LUGAR DE EJECUCIÓN	<i>Medellín SENA- Centro Textil y de Gestión Industrial</i>
FECHA DE INICIO	<i>4 Junio 2024</i>
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	<i>10 diciembre 2024</i>
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	<i>(\$98.448.690) NOVENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS NOVENTA</i>
PRÓRROGA NRO.	<i>No se presentaron prorrogas</i>
FECHA DE TERMINACIÓN	<i>10 diciembre 2024</i>
ADICIÓN NRO.	<i>No se presentaron Adiciones</i>
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	<i>(\$98.448.690) NOVENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS NOVENTA</i>
FORMA DE PAGO	<i>El Sena -Centro Textil y de Gestión Industrial le cancelará al CONTRATISTA el valor del contrato mediante pagos parciales de acuerdo con los materiales y elementos efectivamente entregados por el contratista y recibidos a satisfacción por el supervisor del contrato y conforme a los valores unitarios obtenidos después del certamen de subasta; a través de transferencia electrónica a la cuenta que para tal fin aporte el contratista, previa presentación de la factura o documento equivalente debidamente legalizada y</i>



	<p><i>firmada por las partes y certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor el Sena -Centro Textil y de Gestion Industrial deducirá de dicho valor los impuestos y retenciones de ley a que haya lugar. En los demás casos, el contratista deberá cumplir con el pago de los impuestos, tasas o contribuciones que se deriven de la presente contratación. Deberán ser tramitadas por el CONTRATISTA, las devoluciones o exenciones a que crea tener derecho ante la respectiva Administración de Impuestos, sin responsabilidad alguna por parte del SENA o costo para ella.</i></p> <p><i>Todos los impuestos, retenciones y gastos que se causen por razón de la legalización y ejecución del contrato, incluidas la constitución de la garantía única de cumplimiento en caso de que se le requiera, son de cargo exclusivo del CONTRATISTA. Por lo tanto, los precios que se propongan deberán considerar tales conceptos. En caso que el contratista esté obligado a facturar electrónicamente, deberá presentar la factura electrónica debidamente validada por la DIAN, como requisito necesario para el pago de los servicios contratados; lo anterior en cumplimiento del Decreto 358 del 5 de marzo de 2020 “Por el cual se reglamentan los artículos 511,615,616-1,616-2,616-4,617,618, 618-2 y 771-2 del Estatuto Tributario, 26 de la Ley 962 de 2005 y 183 de la Ley 1607 de 2012 y se sustituye el Capítulo 4 del Título 1 de la Parte 6 del Libro 1 del Decreto 1625 de 2016 Único Reglamentario en Materia Tributaria” y la Resolución 000042 del 5 de Mayo de 2020 “Por la cual se desarrollan los sistemas de facturación, los proveedores tecnológicos, el registro de la factura electrónica de venta como título valor, se expide el anexo técnico de factura electrónica de venta y se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación”.</i></p>
INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	001
PERIODO DEL INFORME	Desde el 17 octubre

2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL



OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. Cumplir con las especificaciones técnicas del objeto presentadas en la oferta	Cumple con las especificaciones de los ítems recibidos	Registro fotográfico
2. Dar a conocer al SENA cualquier reclamación, petición, orden o similar de terceros que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre la ejecución del Contrato o sobre sus obligaciones.	No se han presentado hasta el momento ningún tipo reclamación por parte de terceros	No Aplica
3. Obrar con lealtad y buena fe en el desarrollo del contrato.	El contratista ha obrado de conformidad con la buena fe en las entregas recibidas	Informe de supervisión
4. Desarrollar el objeto contractual en condiciones de eficiencia, oportunidad y calidad de conformidad a los parámetros establecidos en el SENA.	El contratista tiene fallas de eficiencia en cuanto a las entregas programadas en el contrato, presentando en algunas ocasiones demoras de dos a tres días posteriores a las fechas pactadas.	Comunicación por correo electrónico con el supervisor del contrato.
5. Todos los elementos que entregará el contratista deberán ser nuevos, de primera calidad, libres de defectos, vencimientos e imperfecciones, empacados y protegidos y cumplir con las especificaciones técnicas y de seguridad, de acuerdo con las normas de calidad del producto.	Se han recibido los elementos de buena calidad, los elementos con defectos han sido devueltos al contratista, se presentan principalmente fallas en el transporte de la mercancía la cual al momento de entrega llega en malas condiciones, y no se han aceptado por la entidad.	Registro Fotográfico
6. Presentarse a las reuniones requeridas por parte del supervisor para permitir de esta manera aclarar las inquietudes técnicas, económicas y jurídicas del contrato.	El contratista se ha presentado a las reuniones programadas por la parte administrativa del centro	Grabación reunión teams



7. Entregar al SENA los elementos, de acuerdo con las especificaciones dadas y demás condiciones requeridas por la entidad en el pliego de condiciones, estudio previo, fichas técnicas y el contrato.	Se ha recibido solo los elementos que cumplen con las especificaciones técnicas del contrato.	Acta de recibo de materiales.
8. Los elementos se deben entregar con máximo tres (3) días posteriores de acuerdo con solicitud de despacho por parte del supervisor del contrato. En todo caso la totalidad de la entrega de los elementos deberá realizarse dentro del tiempo estipulado en la cláusula de vigencia contractual.	Se ha dado cumplimiento a la cláusulas, pues a pesar de haber tenido retrasos en algunas entregas, dichos retrasos suelen presentarse entre dos y tres días posteriores a la fecha programada para la entrega.	Correo electrónico de solicitud de materiales
9. Para el caso de productos que tengan la fecha de vencimiento en su empaque, o lo deban tener, la fecha de vencimiento de los elementos entregados debe estar vigente a la fecha de entrega y un (01) año más.	Algunos de los elementos no tienen fecha hasta un año adicional, aunque los mismos tienen una fecha de vencimiento al año de fabricación del producto.	Registro Fotográfico
10. Para el caso de productos y sustancias químicas cumplir con la normatividad vigente para ello en Colombia, entre ellas, Ley 55 de 1993, Decreto 1609 de 2002, Decreto 1079 de 2015 Norma Técnica 4435, y los demás que regulen la materia, aportando las hojas de seguridad de los elementos suministrados.	No se poseen sustancias químicas que deban de cumplir con dicha ley, otros productos tienen estas especificaciones en su empaque.	No Aplica
11. Cumplir con los requisitos ambientales y de seguridad y salud en el trabajo establecidos por el SENA.	Se cumple con los requisitos exigidos por la entidad.	No aplica
12. El transporte de productos y sustancias químicas debe cumplir con lo establecido en el Decreto 1609 de 2002, en la Norma Técnica 1692, y los demás que regulen la materia. 13. El transporte, cargue, descargue y entrega de los elementos requeridos por el SENA, serán asumidos por el Contratista.	No se transportan sustancias químicas que deban cumplir con esta normatividad.	No Aplica



13. El riesgo y propiedad de los elementos serán asumidos por parte del contratista hasta que se realice la entrega a satisfacción a través de acta, en el lugar indicado.	El contratista ha entregado los elementos solicitados a la entidad asumiendo las pérdidas ocasionadas.	Acta de recibo de elementos
14. Presentar la factura de cobro y demás documentos solicitados por la entidad para gestionar el pago al momento de la entrega de los elementos.	El contratista realiza la entrega de la factura según los ítems recibidos	Correo electrónico con factura
15. Avisar al SENA dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho o circunstancias que puedan incidir en la no oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos del SENA.	Se ha contado con una comunicación fluida que facilita el conocimiento de posibles retrasos en entregas de los elementos	Correos electrónicos con información de ejecución.
16. Ejecutar el objeto del presente contrato dentro de los plazos establecidos, bajo las condiciones económicas, técnicas y financieras estipuladas en las cláusulas correspondientes y de acuerdo con su propuesta y la solicitud de cotización o invitación a cotizar los cuales hacen parte vinculante del contrato.	El proveedor ha presentado Retrasos mínimos en las entregas, según lo pactado en las cláusulas del contrato en cuanto a la celeridad en las entregas.	Correo electrónico en el cual se le solicita en varias ocasiones la entrega de los elementos.



17. Reemplazar o restituir a su costa, sin que implique modificación al plazo de entrega, los elementos que resulten defectuosos o de mala calidad o con especificaciones diferentes o inferiores a los requeridos por la entidad, sin costo adicional para la entidad. Para tal efecto se seguirá el siguiente procedimiento: el funcionario que ejerce el control y supervisión de ejecución del contrato avisará por escrito al CONTRATISTA sobre la ocurrencia del hecho y acordará con éste un plazo para la reposición de los suministros de los bienes. Este plazo no podrá ser superior a cinco (5) días hábiles, contados a partir de la fecha del aviso respectivo. si el contratista no restituye los elementos defectuosos dentro del término señalado por el SENA, éste podrá declarar el siniestro de incumplimiento y/o a solicitar el pago de las multas señaladas en el contrato.	No se reciben en el momento de entrega los elementos al contratista, se indica que se deben de enviar dentro los plazos establecidos, los cuales el contratista no cumple con la entrega de estos.	Observaciones en la remisión del contratista.
18. El contratista se obliga a sostener los precios de los elementos ofertados dentro de la ejecución del contrato.	El contratista no ha modificado los valores contratados.	Facturas presentadas por el contratista.
19. Acatar las instrucciones que para el desarrollo del contrato le imparta el SENA por conducto del Supervisor. Las demás contempladas en el artículo 5 de la ley 80 de 1993.	Se han acatado las instrucciones presentadas durante la ejecución del contrato.	Correos de comunicación con el contratista.



20. El CONTRATISTA es el único responsable por la vinculación de personal y la celebración de subcontratos todo lo cual debe realizar en su propio nombre y por su propia cuenta y riesgo sin que el SENA adquiera responsabilidad ni solidaridad alguna por dichos actos. Por lo anterior deberá asumir respecto de sus subcontratistas (personal dirigido a la ejecución del contrato) los honorarios o salarios, horas extras, dominicales y festivos, recargo nocturno, indemnizaciones y afiliación al sistema de seguridad social integral según lo ordenado por la Ley 100/93 y que se causen durante la ejecución del contrato, atendiendo a la modalidad de vinculación que aplique con las personas naturales que subcontrate	El contratista es el responsable de dar cumplimiento a esta actividad y el Sena esta exceptuado de cualquier responsabilidad.	No Aplica
21. Permanecer a paz y salvo en el pago de aportes al sistema de seguridad social integral, parafiscales y contratación de aprendices, durante todo el tiempo de ejecución del contrato y acreditar ese paz y salvo cada vez que se lo requiera el SENA, por cuanto es un requisito previo para los pagos de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.	El contratista para el pago del contrato presenta los soportes correspondientes.	Plataforma Secop II
22. El contratista deberá reunirse con el supervisor del contrato y/o apoyo técnico antes de iniciar las entregas para aclarar dudas, verificar información y establecer el cronograma de entregas.	El contratista ha tenido comunicación telefónica y por correo electrónico para aclarar las dudas que puedan surgir.	Correo electrónico.



23. Los procedimientos para la entrega de los bienes los recibirá mediante acta de recibo a satisfacción suscrita por el supervisor del contrato. El SENA no se hace responsable de los elementos entregados en el almacén que no tenga el respectivo visto bueno por parte del supervisor designado, la inobservancia de esta obligación so pena de la devolución de los materiales entregados.	Se realiza acta de recibo de elementos por parte del apoyo a almacén.	Acta de recibo.
24. Suministrar y emplear por su cuenta y riesgo el personal, los equipos y elementos necesarios para la eficiente prestación del objeto contratado.	El contratista ha realizado la entrega de los elementos suministrando los equipos necesarios a sus colaboradores.	No Aplica.
25. Suministrar la información necesaria al Supervisor del Contrato para elaborar el proyecto de Acta de Liquidación de este, dentro de los términos exigidos en la ley 1150 de 2007 y el decreto ley 0019 de 2012.	Por ser primer informe, no se solicita información adicional.	No Aplica.
26. El oferente se compromete a cumplir con cada una de las especificaciones técnicas básicas relacionadas en el anexo especificaciones técnicas correspondiente a cada uno de los ítems del presente proceso.	El oferente a cumplido con la mayoría de las especificaciones relacionadas en el contrato.	Remisión por parte del Proveedor.
27. Salvaguardar la información confidencial que obtenga en desarrollo de sus actividades.	Remisiones de entrega de Materiales.	Archivo de actas, remisiones y Facturas.
28. Entregar los productos en el lugar dispuesto por la Entidad, sin conllevar costo adicional para la Entidad.	El contratista ha realizado la entrega de los elementos suministrando en cada uno de los lugares solicitados.	Recibo de los materiales y acta.
29. Cambiar los productos que llegaren a presentar inconsistencias en el cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas.	El contratista ha cambiado y ajustado los elementos con los cuales se ha presentado novedad.	Acta de recibo de materiales.



30. En caso de no cumplir la entrega de los elementos con las condiciones técnicas exigidas en el presente documento a satisfacción del supervisor, el contratista se obliga a cambiar el producto o los productos, que no cumplieron con las especificaciones técnicas, en el término de 48 horas, por otros que cumplan las características técnicas, sin que ello obligue a la Entidad, a asumir costo alguno.	El contratista ha cambiado los elementos, aunque no en el plazo de 48 horas, se han realizados cambios que han pasado de la semana en la ejecución.	Acta de recibo.
31. Suscribir las actas de entrega y recibo de los productos	Se suscribió el acta y se posee la remisión de los elementos.	Acta de recibo de materiales.
32. Asumir los gastos y costos que demande el transporte, para la entrega de los materiales y los servicios conexos que se requieran y en general cualquier otra erogación necesaria para el cabal cumplimiento de sus obligaciones legales y contractuales.	El contratista ha entregado los elementos en los lugares establecidos en el contrato.	Acta de recibo de elementos.
33. El contratista deberá presentar el certificado y/o constancia de la autoevaluación de estándares mínimos del SGSST expedida por su ARL vigente, donde se acredite el nivel de cumplimiento de la resolución 0312 de 2019 y su respectivo plan de mejoramiento.	El contratista presenta el Documento.	Plataforma Secop.
34. Para la atención del pedido el CONTRATISTA, deberá tener como mínimo las siguientes alternativas sin costo alguno para el SENA: Atención Personalizada y exclusiva de un funcionario sin costo adicional, Atención Telefónica, Atención vía correo electrónico, Internet y/o otros medios electrónicos de intercambio de documentos e información.	Se posee línea telefónica y correo para la comunicación.	Comunicación con el proveedor.



35. Las demás obligaciones que se estimen de acuerdo con la naturaleza de la contratación y que sean del carácter de los bienes entregados, como resultado del presente proceso de contratación	No se presentan otras obligaciones adicionales a las estipuladas en el contrato.	No aplica.
36. El contratista deberá entregar las fichas u Hojas de seguridad de cada elemento (Cuando Aplique)	No hay elementos a los que aplican las fichas de seguridad.	No aplica.

3. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

FECHA DEL INFORME	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
14/11/2024	CT174	72.730.578,85	72.730.578,85	25.718.111,15	73%
14/11/2024	CT175				
14/11/2024	CT173				

4. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

SALUD, PENSIÓN Y ARL	Periodo reportado: Noviembre	Planilla 73623027. del 2024-11-06,
----------------------	------------------------------	------------------------------------

5. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

No se presentaron modificaciones

5.1 Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO		
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO SA	
NRO. DE PÓLIZA	45-44-101157372	
CERTIFICADO O ANEXO	0	
FECHA EXPEDICIÓN	30 de mayo del 2024	
FECHA APROBACIÓN	4 DE JUNIO DEL 2024	
AMPARO	VIGENCIA	VALOR



	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	30 de mayo del 2024	31 de mayo del 2025	\$9.844.869,00
Salarios y prestaciones sociales	30 de mayo del 2024	30 de noviembre del 2027	\$19.689.738,00
Calidad del servicio	30 de mayo del 2024	31 de mayo del 2025	\$4.922.434,50

5.2 Multas y sanciones

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato y de acuerdo a la información reportada por la supervisión del contrato, no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

5.3 Solicitud de modificación

No se han presentado modificaciones

6. CERTIFICACIÓN

Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisor(a), previa revisión de los documentos en la plataforma SECOP II, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista y la plena autonomía en desarrollo de sus actividades durante el respectivo periodo. Con base en lo anterior, autorizo el pago conforme de los elementos recibidos a satisfacción pactado contractualmente.

7. OBSERVACIONES

Para constancia se firma: a los 06 días del mes de noviembre de 2024


Milton Edimer Paez Garcia

Supervisor Contrato

Reviso: Katherine Johana Avila Orozco – Apoyo contratación



CONTINENTAL TEAM S.A.S

NIT. 901.550.498-1

Email: continentalteamcolombia@gmail.com

Razón Social	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	Contrato o O.C. N°	Fecha	Septiembre 13 de 2024
Dependencia	Centro Textil y de Gestión Industrial	CO1.PCCNTR.6357003 de 2024	Contacto	
Nit		Rubro	Teléfono	
Dirección		REMISION N°	CTCTG-0001	

ITEM	CANT	ENTR	DETALLE	U.M.	V. UNIT ANTES IVA	% IVA	V. IVA UNIT	V.UNIT CON IVA	V. TOTAL CON IVA
1	10	OK	CINTA AISLANTE ROLLO X20 MT	ROLLO X20 MT					
2	5	OK	TOMACORRIENTE DOBLE INTELIGENTE WI FI APP. UNIDAD	UNIDAD					
3	10	OK	CLAVIA MONOFASICA CON POLO A TIERRA 15A. UNIDAD	UNIDAD					
4	5	OK	INTERRUPTOR SENCILLO INCRUSTAR INTELIGENTE WIFI APP. UNIDAD	UNIDAD					
5	12	OK	INTERRUPTOR AUTOMATICO 1X20A ENCHUFABLE. UNIDAD	UNIDAD					
6	50	Devolucion	ALAMBRE DE COBRE THHN/THWN #12 AWG COLOR ROJO. METRO	METRO					
7	50	Devolucion	ALAMBRE DE COBRE THHN/THWN #12 AWG COLOR NEGRO. METRO	METRO					
8	50	Devolucion	ALAMBRE DE COBRE THHN/THWN #12 AWG COLOR BLANCO. METRO	METRO					
9	50	Devolucion	ALAMBRE DE COBRE THHN/THWN #12 AWG COLOR VERDE. METRO	METRO					
10	100	OK	CABLE DE COBRE THHN/THWN #12 AWG COLOR ROJO. METRO	METRO					
11	100	OK	CABLE DE COBRE THHN/THWN #12 AWG COLOR NEGRO. METRO	METRO					
12	100	OK	CABLE DE COBRE THHN/THWN #12 AWG COLOR BLANCO. METRO	METRO					
13	100	OK	CABLE DE COBRE THHN/THWN #12 AWG COLOR VERDE. METRO	METRO					
14	10	OK	TOMACORRIENTE DOBLE 15A 125V. UNIDAD	UNIDAD					
15	5	OK	CONECTOR DE RESORTE #12 AWG PAQUETE X100	PAQUETE X100					
16	50	OK	PLAFON PLASTICO. UNIDAD	UNIDAD					
17	50	OK	TAPA 4X4 PVC. UNIDAD	UNIDAD					
18	50	OK	TAPA PLUS SUPLEMENTO 4X4 PVC. UNIDAD	UNIDAD					
19	40	OK	CURVA CONDUIT 1/2" PVC. UNIDAD	UNIDAD					
20	200	OK	ADAPTADOR TERMINAL CONDUIT PVC 1/2". UNIDAD	UNIDAD					

ITEM	CANT	ENTR	DETALLE	U.M.	V. UNIT ANTES IVA	% IVA	V. IVA UNIT	V.UNIT CON IVA	V. TOTAL CON IVA
21	80	OK	Caja OCTAGONAL PVC. UNIDAD	UNIDAD					
22	30	OK	INTERRUPTOR SENCILLO INCRUSTAR. UNIDAD	UNIDAD					
23	30	OK	INTERRUPTOR DOBLE INCRUSTAR. UNIDAD	UNIDAD					
24	30	OK	INTERRUPTOR CONMUTABLE SENCILLO INCRUSTAR. UNIDAD	UNIDAD					
25	15	OK	INTERRUPTOR AUTOMATICO 2X40A ENCHUFABLE. UNIDAD	UNIDAD					
26	1	Doubler	CABLE DE COBRE THHN/THWN #8 AWG COLOR NEGRO ROLLO X100mt	ROLLO X100mt					
27	1	OK	SOLDADURA EXOTERMICA X115GMS	UNIDAD					
36	31	OK	PRENSA ESTOPA 1/2"	UNIDAD					
37	31	OK	PRENSA ESTOPA 3/4"	UNIDAD					

					VALOR TOTAL ANTES IVA		
					VALOR TOTAL IVA		
					VALOR TOTAL CON IVA INCLUIDO		\$ -
					GRAN TOTAL		\$ -
FIRMA Y SELLO DEL COMPRADOR							



CONTINENTAL TEAM S.A.S

NIT. 901.550.498-1

Email: continentalteamcolombia@gmail.com

Razón Social	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	Contrato o O.C. N°	Fecha	Septiembre 19 de 2024
Dependencia	Centro Textil y de Gestión Industrial	CO1.PCCNTR.6357003 de 2024	Contacto	
Nit		Rubro	Teléfono	
Dirección	Calle 51 No. 57-70 Medellín		REMISION N°	CTCTG-0002

ITEM	CANT	ENTR	DETALLE	U.M.	V. UNIT ANTES IVA	% IVA	V. IVA UNIT	V.UNIT CON IVA	V. TOTAL CON IVA
1	10	OK	CINTA AISLANTE ROLLO X20 MT	ROLLO X20 MT					
2	10		TOMACORRIENTE DOBLE INTELIGENTE WI FI APP. UNIDAD	UNIDAD					
3	15	OK	CLAVIDA MONOFASICA CON POLO A TIERRA 15A. UNIDAD	UNIDAD					
4	10	OK	INTERRUPTOR SENCILLO INCRUSTAR INTELIGENTE WIFI APP. UNIDAD	UNIDAD					
5	18	OK	INTERRUPTOR AUTOMATICO 1X20A ENCHUFABLE. UNIDAD	UNIDAD					
6	300	Detolud	ALAMBRE DE COBRE THHN/THWN #12 AWG COLOR ROJO. METRO	METRO					
7	300	Detolud	ALAMBRE DE COBRE THHN/THWN #12 AWG COLOR NEGRO. METRO	METRO					
8	300	Detolud	ALAMBRE DE COBRE THHN/THWN #12 AWG COLOR BLANCO. METRO	METRO					
9	300	Detolud	ALAMBRE DE COBRE THHN/THWN #12 AWG COLOR VERDE. METRO	METRO					
10	200	Detolud	CABLE DE COBRE THHN/THWN #12 AWG COLOR ROJO. METRO	METRO					
11	200	Detolud	CABLE DE COBRE THHN/THWN #12 AWG COLOR NEGRO. METRO	METRO					
12	200	Detolud	CABLE DE COBRE THHN/THWN #12 AWG COLOR BLANCO. METRO	METRO					
13	200	Detolud	CABLE DE COBRE THHN/THWN #12 AWG COLOR VERDE. METRO	METRO					
14	20	OK	TOMACORRIENTE DOBLE 15A 125V. UNIDAD	UNIDAD					
15	5	OK	CONECTOR DE RESORTE #12 AWG PAQUETE X100	PAQUETE X100					
16	10	OK	PLAFON PLASTICO. UNIDAD	UNIDAD					
17	10	OK	TAPA 4X4 PVC. UNIDAD	UNIDAD					
18	10	OK	TAPA PLUS SUPLEMENTO 4X4 PVC. UNIDAD	UNIDAD					
19	20	OK	CURVA CONDUIT 1/2" PVC. UNIDAD	UNIDAD					
20	0		ADAPTADOR TERMINAL CONDUIT PVC 1/2". UNIDAD	UNIDAD					

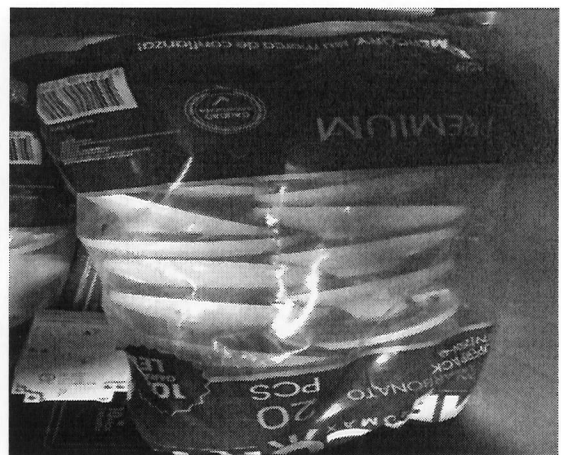
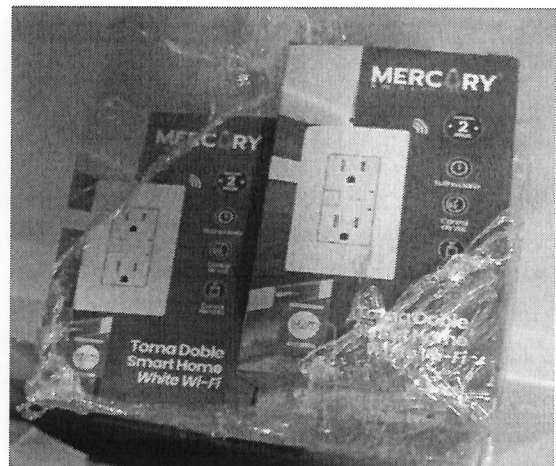
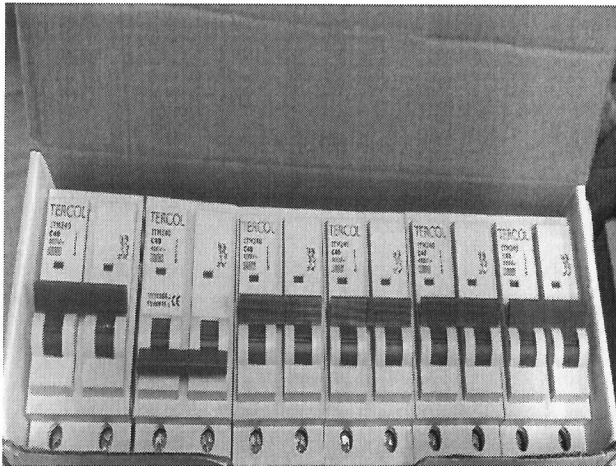
ITEM	CANT	ENTR	DETALLE	U.M.	V. UNIT ANTES IVA	% IVA	V. IVA UNIT	V.UNIT CON IVA	V. TOTAL CON IVA
21	20	OK	CAJA OCTAGONAL PVC. UNIDAD	UNIDAD					
22	20	OK	INTERRUPTOR SENCILLO INCRUSTAR. UNIDAD	UNIDAD					
23	20	OK	INTERRUPTOR DOBLE INCRUSTAR. UNIDAD	UNIDAD					
24	20	OK	INTERRUPTOR CONMUTABLE SENCILLO INCRUSTAR. UNIDAD	UNIDAD					
25	15	OK	INTERRUPTOR AUTOMATICO 2X40A ENCHUFABLE. UNIDAD	UNIDAD					
26	2	OK	CABLE DE COBRE THHN/THWN #8 AWG COLOR NEGRO ROLLO X100mt	ROLLO X100mt					
27	9	OK	SOLDADURA EXOTERMICA X115GMS	UNIDAD					
36	19	OK	PRENSA ESTOPA 1/2"	UNIDAD					
37	19	OK	PRENSA ESTOPA 3/4"	UNIDAD					
					VALOR TOTAL ANTES IVA				
					VALOR TOTAL IVA				
					VALOR TOTAL CON IVA INCLUIDO				
					-				
					FIRMA Y SELLO DEL COMPRADOR				
					GRAN TOTAL				
					\$				
					-				



ACTA 01			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Recibo parcial de materiales de formación, elementos de electricidad			
CIUDAD Y FECHA:	Santa Rosa de Osos 13 y 19 de septiembre de 2024	HORA INICIO: 3:00 pm	HORA FIN: 4:40 pm
LUGAR Y/O ENLACE:	Subsede Santa Rosa de Osos	DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: Cll 29 N° 25- 27 B San Francisco – CTGI- Santa Rosa de Osos	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Recibo parcial de materiales de electricidad a CONTINENTAL TEAM S.A.S			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: 1. Recibir y verificar el estado y cantidad de cada uno de los elementos los cuales fueron recibidos			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
<p>1. Siendo las 3:40 pm de los días 13 y 19 de septiembre de 2024, se reciben materiales de formación de electricidad, es una entrega parcial ya no se reciben todas las cantidades solicitadas ni todos los elementos.</p> <p>Item 1: 20 cinta aislante rollo x 15 mt Item 2: 5 tomacorriente doble inteligente wifi app Item 3: 25 clavija monofásica con polo a tierra 15ª Item 4: 15 interruptor sencillo incrustar inteligente wifi app Item 5: 30 interruptor automático 1*20ª enchufable Item 14: 30 tomacorriente doble 15 a 125v Item 15: 10 conector de resorte # 12 awg paquete * 100 Item 16: 60 plafón plástico Item 17: 60 tapa 4*4 pvc Item 18: 60 tapa plus suplemento 4*4* pvc Item 19: 60 curva Conduit ½ pvc Item 20: 200 adaptador terminal Conduit pvc ½</p>			



- Item 21: 100 caja octagonal pvc
- Item 22: 50 interruptor sencillo incrustar
- Item 23: 50 interruptor doble incrustar
- Item 24: 49 interruptor conmutable sencillo incrustar
- Item 25: 30 interruptor automático 2*40ª enchufable
- Item 27: 7 soldadura exotérmica * 115gms
- Item 36: 50 prensa estopa ½
- Item 37: 50 prensa estopa ¾





CONCLUSIONES

Los elementos enviados fueron recibidos y verificados, se hace devolución de los siguientes elementos:

- Item 6: Alambre de cobre thhn/thwn # 12 awg color rojo
- Item 7: Alambre de cobre thhn/thwn # 12 awg color negro
- Item 8: Alambre de cobre thhn/thwn # 12 awg color blanco
- Item 9: Alambre de cobre thhn/thwn # 12 awg color verde
- Item 10: cable de cobre thhn/thwn # 12 awg color rojo
- Item 11: cable de cobre thhn/thwn # 12 awg color negro
- Item 12: cable de cobre thhn/thwn # 12 awg color blanco
- Item 13: cable de cobre thhn/thwn # 12 awg color verde
- Item 26: cable de cobre thhn/thwn # 8 awg color negro

Se informa que aun se tiene materiales pendientes por entregar, se solicita la entrega lo mas pronto posible.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL



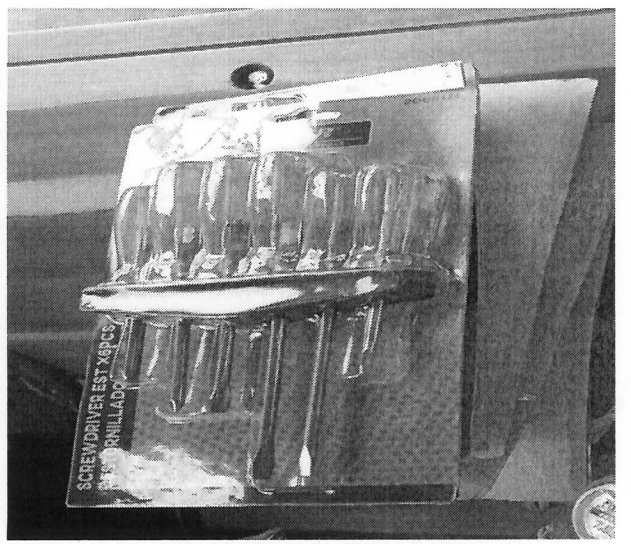
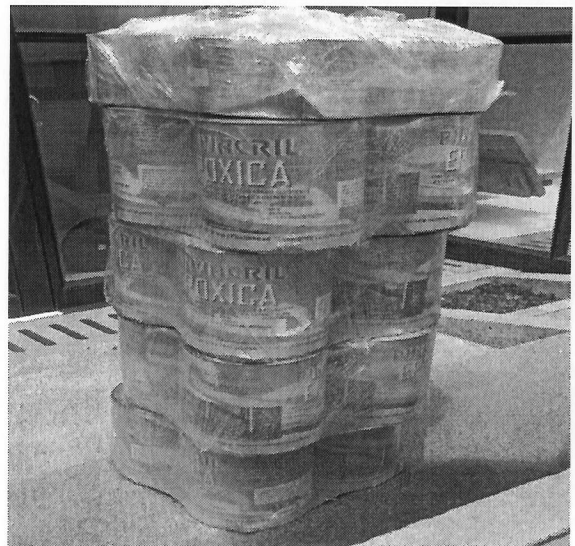
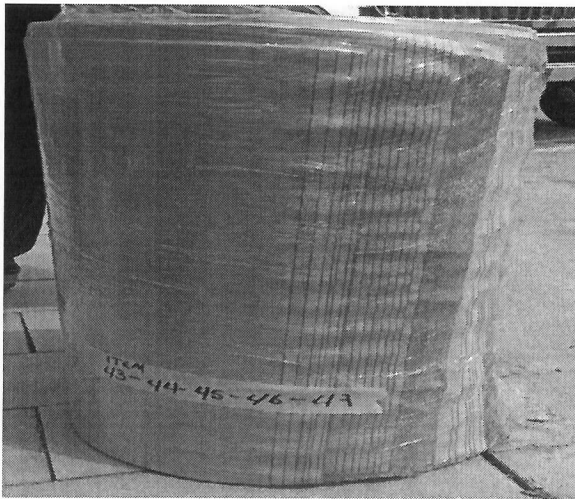
Recibo de materiales de formación	13 y 16 de septiembre 2024	Milton Edimer Páez García	Milton E Páez	
Recibo de materiales de formación	13 y 16 de septiembre 2024	Mariana Pérez Zapata	Mariana Pérez Z.	
DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES				
NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Milton Edimer Páez García	Coordinador académico Subsede Santa Rosa de Osos	Si		Milton E Páez
Mariana Pérez Zapata	Almacen Subsede Santa Rosa de Osos	Si		Mariana Pérez Z.



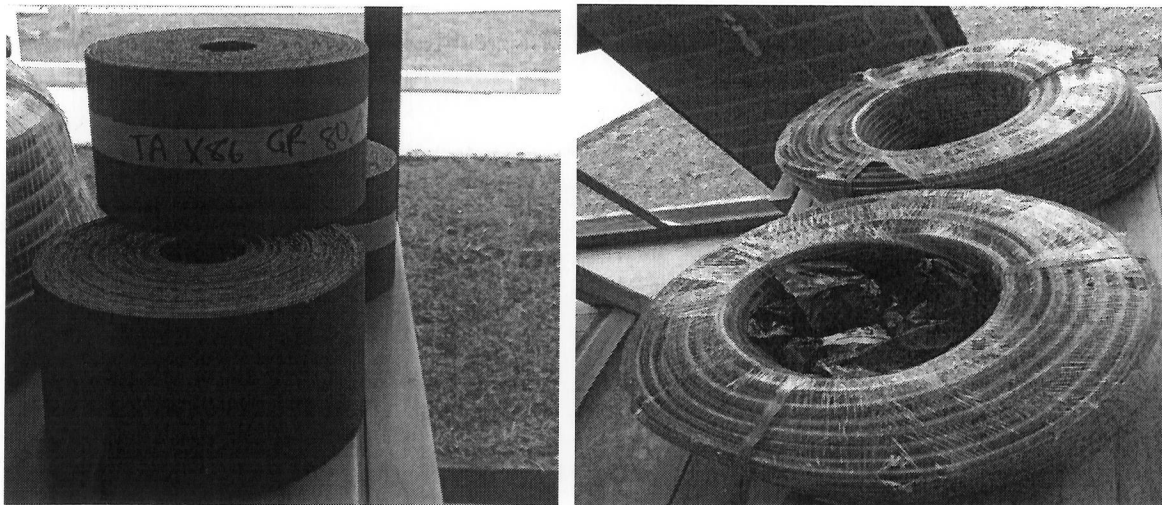
ACTA 02			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Recibo parcial de materiales de formación, elementos de electricidad			
CIUDAD Y FECHA:	Gómez Plata 19 de octubre de 2024	HORA INICIO: 11:00 am	HORA FIN: 2:00 pm
LUGAR Y/O ENLACE:	Gómez Plata	DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: Cra 51 cll 49-6	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Recibo parcial de materiales de electricidad a CONTINENTAL TEAM S.A.S			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: 1. Recibir y verificar el estado y cantidad de cada uno de los elementos los cuales fueron recibidos			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
<p>1. Siendo las 11:00 am 19 de octubre de 2024, se reciben materiales de formación de electricidad y construcción, es una entrega parcial ya no se reciben todas las cantidades solicitadas ni todos los elementos.</p> <p>Item 38: 10 LAMINA MDF 15 mm. 1,83 x 2,44 m Item 39: 10 LAMINA MDF 9 mm. 1,83 x 2,44 m Item 40: 2 Papel de lija de grano 220 para madera. Paquete x 25 unidades Item 41: 6 Pistola Soplador para Aire Comprimido Item 42: 10 LAMINA TRIPLEX Okumé 3,2 mm. 1,22 x 2,44 m Item 43: 10 Chapilla Comino Crespo. Dimensión Lámina: 0,65 x 2,50 m Item 44: 10 Chapilla Cedro Rameado Extra. Dimensión Lámina: 0,65 x 2,50 m Item 45: 10 Chapilla Radica Roble Flor Morado Lámina: 0,65 x 2,50 m Item 46: 10 Chapilla Bubinga Corriente. Dimensión Lámina: 0,65 x 2,50 m Item 47: 10 Chapilla Radica Gris Plata Catedral Lámina: 0,65 x 2,50 m Item 48: 20 Bisagra Acero 304 Parche Item 49: 10 Pegante PL-285 x 2 litros Item 50: 10 Pegante PVA Tipo Carpincol Item 52: 3000 Tornillo autoperforante de 8x1-1/2 pulgada Item 53: 3000 Tornillo autoperforante de 8x1 pulgada</p>			



- Item 57: 10 LAMINA MDF 3 mm. 1,83 x 2,44 m.
- Item 58: 10 LAMINA TRIPLEX Fenólico de 15 mm. 1,22 x 2,44 m
- Item 59: 10 LAMINA MADERA ALISTONADA PINO 18 mm. 1,22 x 2,44 m
- Item 60: 20 Riel para Cajón Full Extension. 450 mm
- Item 61: 15 Bisagra de 26 mm. Italiano
- Item 62: 30 Manija Arco de Aluminio
- Item 63: 30 Cinta adhesiva de enmascarar 12 mm x 60 yardas.
- Item 67: 20 Brocha de 2"
- Item 68: 20 Brocha de 3"
- Item 69: 22 Rodillo de felpa 9"
- Item 70: 20 Teflón carreta 1/2"
- Item 71: 10 Discos de corte para pulidora muro 7"
- Item 72: 10 Disco para corte metal 7"x1/16"x7/8"
- Item 73: 10 Discos de corte muro 4" diamantado para pulidora
- Item 74: 1 Hojas de sierra para segueta 24 dientes/pulgada x 10 unidades
- Item 75: 20 Pintura exterior, 10 gris x 5 Galones y 10 de blanco x 5 Galones
- Item 76: 20 Tríplex estructural Fenólico de 15 mm Lámina de 1,22 x 2,44 m
- Item 79: 15 Pintura epoxica gris + catalizador x Galón
- Item 80: 15 Pintura epoxica blanca + catalizador x Galón
- Item 82: 20 Barrera impermeabilizante muro humedad 4kg
- Item 83: 2 Manguera mallada 1/2"x100ml
- Item 84: 20 Madera estructural: Pino Radiata seca cepillada 4 caras. Contenido de Humedad máximo 20%: Tamaño: 230x41x3200 mm. (Ancho Espesor Largo)
- Item 85: 20 Madera estructural: Pino Radiata seca cepillada 4 caras. Contenido de Humedad máximo 20%: Tamaño: 90x41x3200 mm. (Ancho Espesor Largo)
- Item 86: 25 BROCHA PULGADA Y MEDIA UNIDAD
- Item 87: 15 PINZA PELA CABLE UNIDAD
- Item 88: 20 JUEGO KIT DE PUNTAS DESTORNILLADOR 31 MULTIUSOS JUEGOS DE DESTORNILLADORES (Perilleros / Desarmadores)
- Item 89: 24 Juego de destornilladores estrella y pala



GOR-F-084 V02



CONCLUSIONES

Los elementos enviados fueron recibidos y verificados, se hace devolución de los siguientes elementos:

- Item 56: Manguera Extensible en poliuretano. Acople rápido de 10 m. interior 3/8.
- Item 63: Cinta adhesiva de enmascarar 12mm x 60 yardas.
- Item 78: cintas métricas flexómetro de 8 mt.

Se informa que aún se tiene materiales pendientes por entregar, se solicita la entrega lo mas pronto posible.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Recibo de materiales de formación	19 de octubre de 2024	Milton Edimer Páez García	Milton E Páez
Recibo de materiales de formación	19 de octubre de 2024	Mariana Pérez Zapata	Mariana Pérez 3

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
--------	-------------------------	--------------------	-------------	-------------------------------------



Milton Edimer Páez García	Coordinador académico Subsede Santa Rosa de Osos	Si		Milton E Páez
Mariana Pérez Zapata	Almacen Subsede Santa Rosa de Osos	Si		Mariana Pérez Z.



CONTINENTAL TEAM S.A.S

NIT. 901.550.498-1

Email: continentalteamcolombia@gmail.com

Razón Social		SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA		Contrato o O.C. N°		Fecha		Octubre 19 de 2024	
Dependencia		Centro Textil y de Gestión Industrial		CO1.PCCNTR.6357003 de 2024		Contacto			
Nit				Rubro		Teléfono			
Dirección		Sede Gómez Plata		REMISION N°		CTCTG-0003			
ITEM	CANT	ENTR	DETALLE	U.M.	V. UNIT ANTES IVA	% IVA	V. IVA UNIT	V.UNIT CON IVA	V. TOTAL CON IVA
38	10	OK	LAMINA MDF 15 mm. 1,83 x 2,44 m.	unidad					
39	10	OK	LAMINA MDF 9 mm. 1,83 x 2,44 m.	unidad					
40	2	OK	Papel de lija de grano 220 para madera. Paquete x 25 unidades	paquete					
41	6	OK	Pistola Soplador para Aire Comprimido	unidad					
42	10	OK	LAMINA TRIPLEX Okumé 3,2 mm. 1,22 x 2,44 m.	unidad					
43	10	OK	Chapilla Cornino Crespo. Dimensión Lámina: 0,65 x 2,50 m.	m2					
44	10	OK	Chapilla Cedro Rameado Extra. Dimensión Lámina: 0,65 x 2,50 m.	Lámina					
45	10	OK	Chapilla Radica Roble Flor Morado Lámina: 0,65 x 2,50 m.	Lámina					
46	10	OK	Chapilla Bubinga Corriente. Dimensión Lámina: 0,65 x 2,50 m.	Lámina					
47	10	OK	Chapilla Radica Gris Plata Catedral Lámina: 0,65 x 2,50 m.	Lámina					
48	20	OK	Bisagra Acero 304 Parche	unidad					
49	10	OK	Pegante PL-285 x 2 litros	unidad					
50	10	OK	Pegante PVA Tipo Carpincol	galon					
52	3000	OK	Tornillo autoperforante de 8x1-1/2 pulgada	unidad					
53	3000	OK	Tornillo autoperforante de 8x1 pulgada	unidad					
56	4	OK	Manguera Extensible en Poliuretano. Acople Rápido	unidad					
57	10	OK	LAMINA MDF 3 mm. 1,83 x 2,44 m.	unidad					
58	10	OK	LAMINA TRIPLEX Fenólico de 15 mm. 1,22 x 2,44 m.	unidad					
59	10	OK	LAMINA MADERA ALISTONADA PINO 18 mm. 1,22 x 2,44 m.	unidad					
60	20	OK	Riel para Cajón Full Extension. 450 mm.	unidad					
61	20	OK	Bisagra de 26 mm. Italiano.	unidad					
62	30	OK	Manija Arco de Aluminio	unidad					

ITEM	CANT	ENTR	DETALLE	U.M.	V. UNIT ANTES IVA	% IVA	V. IVA UNIT	V.UNIT CON IVA	V. TOTAL CON IVA
63	30	OK	Cinta adhesiva de enmascarar 12 mm x 60 yardas.	rollo					
64	5	B	Papel lija G 80, rollo tela esmeril de 3" x 49 pies (15 metros)	Rollo					
67	20	OK	Brocha de 2"	UNIDAD					
68	20	OK	Brocha de 3"	UNIDAD					
69	25	22	Rodillo de felpa 9"	UNIDAD					
70	20	OK	Teflón carreta 1/2"	UNIDAD					
71	10	OK	Discos de corte para pulidora muro 7"	UNIDAD					
72	10	OK	Dico para corte meta 7"x1/16"x7/8"	UNIDAD					
73	10	OK	Discos de corte muro 4" diamantado para pulidora	UNIDAD					
74	1	OK	Hojas de sierra para seguetta 24 dientes/pulgada x 10 unidades	PAQUETE					
75	20	OK	Pintura exterior, 10 gris x 5 Galones y 10 de blanco x 5 Galones	UNIDAD					
76	20	OK	Triplex estructural Fenólico de 15 mm Lámina de 1,22 x 2,44 m.	UNIDAD					
78	10	OK	Cintas métricas flexómetro de 8 mt	UNIDAD					
79	15	OK	Pintura epoxica gris + catalizador x Galon	Galón					
80	15	OK	Pintura epoxica blanca + catalizador x Galon	Galón					
82	20	OK	Barraera impermeabilizante muro humedad 4kg	UNIDAD					
83	2	OK	Manguera mallada 1/2"x100ml	UNIDAD					
84	20	OK	Madera estructural: Pino Radiata seca cepillada 4 caras. Contenido de Humedad máximo 20%; Tamaño: 230x41x3200 mm. (Ancho Espesor Largo)	UNIDAD					
85	20	OK	Madera estructural: Pino Radiata seca cepillada 4 caras. Contenido de Humedad máximo 20%; Tamaño: 90x41x3200 mm. (Ancho Espesor Largo)	UNIDAD					
86	25	OK	BROCHA PULGADA Y MEDIA UNIDAD	UNIDAD					
87	15	OK	PINZA PELA CABLE UNIDAD	UNIDAD					
88	20	OK	JUEGO KIT DE PUNTAS DESTORNILLADOR 31 MULTUSOS JUEGOS DE DESTORNILLADORES(Perilleros / Desarmadores)	UNIDAD					
89	30	21	Juego de destornilladores estrella y pala	UNIDAD					

VALOR TOTAL ANTES IVA					
VALOR TOTAL IVA					
VALOR TOTAL CON IVA INCLUIDO					\$ -
GRAN TOTAL					\$ -
FIRMA Y SELLO DEL COMPRADOR					



CONTINENTAL TEAM S.A.S

NIT. 901.550.498-1

Email: continentalteamcolombia@gmail.com

Razón Social	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	Contrato o O.C. N°	Fecha	Octubre 28 de 2024
--------------	---	--------------------	-------	--------------------

Dependencia	Centro Textil y de Gestión Industrial	CO1.PCCNTR.6357003 de 2024	Contacto	
-------------	---------------------------------------	----------------------------	----------	--

Nit		Rubro	Teléfono	
-----	--	-------	----------	--

Dirección	Sede Gómez Plata	REMISION N°	CTCTG-0004
-----------	------------------	-------------	------------

ITEM	CANT	ENTR	DETALLE	U.M.	V. UNIT ANTES IVA	% IVA	V. IVA UNIT	V.UNIT CON IVA	V. TOTAL CON IVA
51	3000	☒	Tornillo autoperforante de 8x2-1/2 pulgada	unidad					
55	15	☒	Marco para Sierra Perforadora de Pelo. Corte manual. 300 mm x 300 r	unidad					
61	5	☒	Bisagra de 26 mm. Italiano.	unidad					
64	5	☒	Rollo papel de lija grano 80, rollo de tela esmeril de 3" x 49 pies	Rollo					
69	3	☒	Rodillo de felpa 9"	UNIDAD					
74	9	☒	Hojas de sierra para seguetta bimetálica 24 dientes x 10 unidades	PAQUETE					
77	10	☒	Discos de corte para pulidora metal 4 1/2" CX25 uni	UNIDAD					
78	10	☒	Cintas métricas flexómetro de 8 mt	UNIDAD					

VALOR TOTAL ANTES IVA	
-----------------------	--

VALOR TOTAL IVA	
-----------------	--

VALOR TOTAL CON IVA INCLUIDO	\$ -
------------------------------	------

GRAN TOTAL	\$ -
------------	------

FIRMA Y SELLO DEL COMPRADOR



ACTA 03			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Recibo parcial de materiales de formación, elementos de electricidad			
CIUDAD Y FECHA:	Santa Rosa de Osos 28 de octubre de 2024	HORA INICIO: 10:00 am	HORA FIN: 12:00 pm
LUGAR Y/O ENLACE:	Subsede Santa Rosa de Osos	DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: CII 29 N° 25- 27 B San Francisco – CTGI- Santa Rosa de Osos	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Recibo parcial de materiales de electricidad a CONTINENTAL TEAM S.A.S			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: 1. Recibir y verificar el estado y cantidad de cada uno de los elementos los cuales fueron recibidos			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
<p>1. Siendo las 10:00 am del día 28 de octubre 2024, se reciben materiales de formación de electricidad, es una entrega parcial ya no se reciben todas las cantidades solicitadas ni todos los elementos.</p> <p>Item 51: 3000 Tornillo autoperforante de 8x2-1/2 pulgada Item 55: 15 Marco para Sierra Perforadora de Pelo. Corte manual. 300 mm x 300 mm x 285 mm Item 61: 5 Bisagra de 26 mm. Italiano Item 64: 5 Rollo papel de lija grano 80, rollo de tela esmeril de 3" x 49 pies Item 69: 3 Rodillo de felpa 9" Item 74: 9 Hojas de sierra para segueta bimetálica 24 dientes x 10 unidades Item 77: 10 Discos de corte para pulidora metal 4 1/2" Cx25 uni Item 78: 10 Cintas métricas flexómetro de 8 mt</p>			



CONCLUSIONES

Los elementos enviados fueron recibidos y verificados,

Se informa que aun se tiene materiales pendientes por entregar, se solicita la entrega lo mas pronto posible.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Recibo de materiales de formación	28 de octubre de 2024	Milton Edimer Páez García	Milton E Páez



Recibo de materiales de formación	28 de octubre de 2024	Mariana Pérez Zapata	Mariana Pérez Z.	
DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES				
NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Milton Edimer Páez García	Coordinador académico Subsede Santa Rosa de Osos	Si		Milton E Páez
Mariana Pérez Zapata	Almacen Subsede Santa Rosa de Osos	Si		Mariana Pérez Z.



CONTINENTAL TEAM S.A.S

NIT: 901.550.498-1

Email: continentalteamcolombia@gmail.com

[illegible]



ACTA 04			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Recibo parcial de materiales de formación, elementos de electricidad			
CIUDAD Y FECHA:	Santa Rosa de Osos 28 de octubre 2024	HORA INICIO: 10:30 am	HORA FIN: 12:00 pm
LUGAR Y/O ENLACE:	Subsede Santa Rosa de Osos	DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: CII 29 N° 25- 27 B San Francisco – CTGI- Santa Rosa de Osos	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Recibo parcial de materiales de electricidad a CONTINENTAL TEAM S.A.S			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: 1. Recibir y verificar el estado y cantidad de cada uno de los elementos los cuales fueron recibidos			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
1. Siendo las 10:30 am del día 28 de octubre de 2024, se reciben materiales de formación de electricidad, es una entrega parcial ya que no se reciben todos los elementos. Ítem 6: 100 mt ALAMBRE DE COBRE THHN/THWN #12 AWG COLOR ROJO Ítem 7: 200 mt ALAMBRE DE COBRE THHN/THWN #12 AWG COLOR NEGRO Ítem 8: 200 mt ALAMBRE DE COBRE THHN/THWN #12 AWG COLOR BLANCO Item 9: 100 mt ALAMBRE DE COBRE THHN/THWN #12 AWG COLOR VERDE			
			



CONCLUSIONES				
Los elementos enviados fueron recibidos y verificados				
Se informa que aun se tiene materiales pendientes por entregar, se solicita la entrega lo mas pronto posible.				
ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS				
ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL	
Recibo de materiales de formación	28 de octubre de 2024	Milton Edimer Páez García	Milton E Páez	
Recibo de materiales de formación	28 de octubre de 2024	Mariana Pérez Zapata	Mariana Pérez Z.	
DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES				
NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Milton Edimer Páez García	Coordinador académico Subsede Santa Rosa de Osos	Si		Milton E Páez
Mariana Pérez Zapata	Almacen Subsede Santa Rosa de Osos	Si		Mariana Pérez Z.



CONTINENTAL TEAM S.A.S

NIT: 901.50.498-1

Email: continentalteamcolombia@gmail.com

[illegible]



ACTA 05			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Recibo de materiales de formación, elementos de electricidad			
CIUDAD Y FECHA:	Santa Rosa de Osos 07 de Noviembre de 2024	HORA INICIO: 2:00 pm	HORA FIN: 3:30 pm
LUGAR Y/O ENLACE:	Subsede Santa Rosa de Osos	DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: CII 29 N° 25- 27 B San Francisco – CTGI- Santa Rosa de Osos	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Recibo de materiales de electricidad a CONTINENTAL TEAM S.A.S			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: 1. Recibir y verificar el estado y cantidad de cada uno de los elementos los cuales fueron recibidos			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
1. Siendo las 2:00 pm del día 07 de noviembre de 2024, se reciben materiales de formación de electricidad, Ítem 27: 3 soldadura exotérmica x115gms Item 54: 10 hoja de sierra perforadora para joyero. Paquete x 144 piezas Item 56: 4 manguera extensible en Poliuretano 10 m Item 89: 6 Juego de destornilladores estrella y pala Item 90: 20 CAJA ORGANIZ herramientas con rueda 39cm*58cm*43cm			



CONCLUSIONES

Los elementos enviados fueron recibidos y verificados.

Se informa que aún se tiene materiales pendientes por entregar, se solicita la entrega lo más pronto posible.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Recibo de materiales de formación	07 de noviembre de 2024	Milton Edimer Páez García	Milton E Páez
Recibo de materiales de formación	07 de noviembre de 2024	Mariana Pérez Zapata	Mariana Pérez Z.

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES



NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Milton Edimer Páez García	Coordinador académico Subsede Santa Rosa de Osos	Si		Milton E Páez
Mariana Pérez Zapata	Almacen Subsede Santa Rosa de Osos	Si		Mariana Pérez Z.